

CREANDO VÍNCULOS | CONCURSO DE PROYECTOS

www.shellylacomunidad.com.ar



PRESENTACIÓN AL CONCURSO DE PROYECTOS

Nombre de la institución que presenta el proyecto:

Jardín de Infantes N° 931

Nombre del proyecto:

HACIA UNA ALFABETIZACIÓN ESTÉTICA

Categoría para la que se presenta:

Cultura y Recreación

Dirección, teléfono e e.mail de la organización que presenta el proyecto:

Caneladas 2060, Villa Inflamable, Dock Sud, 4 229 9400, eugenia_ida@hotmail.com

Nombre de la persona responsable del proyecto:

Comunidad Educativa del Jardín de Infantes N° 931

Nombre de las organizaciones asociadas:

Escuela N° 67, Organizaciones Barriales de Villa Inflamable, Institutos de Arte de la Ciudad de Avellaneda (Teatro, Música Popular, Cerámica), Delegaciones Municipales.

RESUMEN EJECUTIVO

UBICACIÓN:

El Proyecto "Hacia una alfabetización estética" se sitúa en el Jardín de Infantes n° 931 de Villa Inflamable en la ciudad de Dock Sud. Con una población infantil con alto porcentaje de N.B.I (necesidades básicas insatisfechas), inmersa en un contexto socio cultural con ciertas particularidades como :Inestabilidad económica, vulnerabilidad, pobreza , desempleo , exclusión , falta de comunicación , diversidad cultural en cuanto a la desigualdad de posibilidades educativas , imposibilidad del acceso a nuevos repertorios culturales y cambios tecnológicos.

EL PROBLEMA:

Falta de concepción del alumno como sujeto de DERECHO, a que sean satisfechas todas sus necesidades,





entre ellas, LA EDUCACION.

Marcada desigualdad de oportunidades en cuanto a la oferta educativa por no darle a los alumnos que se encuentran en mayor desventaja, una formación necesaria para alcanzar similares resultados de aprendizaje a otros alumnos que ingresan al Sistema Educativo en condiciones más favorables.

Falta de participación de los padres en las distintas actividades vinculadas con la educación de sus hijos.

Falta de articulación interinstitucional entre diversas organizaciones.

NECESIDADES:

Es necesario diseñar un Proyecto Pedagógico orientado hacia la construcción y consolidación de una sociedad más justa, la concepción del niño como sujeto de DERECHO A LA EDUCACION, garantizando que los puntos de llegada de ese Proceso Educativo sean similares para todos, generando un compromiso de los distintos actores institucionales.

Una necesidad de ampliar el horizonte cultural generando oportunidades para el desarrollo de la capacidad expresiva, la sensibilidad, la imaginación y la comunicación con otros, partiendo de la reflexión del lugar del ARTE en la escuela.

DESTINATARIOS DEL PROYECTO:

Los destinatarios del Proyecto, serán 129 alumnos entre tres a cinco años de edad. Todos habitantes de Villa Inflamable nombre que recibe el asentamiento pegado a las paredes del Polo Petroquímico, donde se instalan familias con muy bajos recursos sociales y económicos.

Estos niños que viven en casuchas, son extremadamente vulnerables, maltratados, descuidados y hasta obligados a realizar changas. Se considera que el proyecto beneficiara a todos los alumnos del Jardín de Infantes donde desde el acercamiento a los diversos campos de conocimiento de los Lenguajes Artísticos.

OBJETIVOS:

El Proyecto se propone la ampliación del horizonte de lo posible generando oportunidades para el desarrollo de la capacidad creadora, la sensibilidad, el pensamiento, la imaginación y la comunicación con otros y al mismo tiempo dará la oportunidad de expresión de la experiencia de los niños y la afirmación de sus capacidades.





Y asume el compromiso ético de acercar al niño a las diversas manifestaciones artísticas de su propio contexto cultural y el de otras culturas diversas , que enriquezcan sus recursos , las oportunidades de comunicación y expresión y de disfrute estético.

Abrir las puertas a la comunidad de padres para la participación en distintas actividades vinculadas con la educación de sus hijos

Establecer relaciones de cooperación y solidaridad desde un trabajo articulado interinstitucional entre diversas organizaciones (cooperativas, sociedades de fomento, escuelas, institutos de arte, medios de comunicación de la zona).

TIEMPOS Y ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN:

El Proyecto se realizará en un año.

MONITOREO Y EVALUACIÓN:

El monitoreo del Proyecto se realizará durante el proceso de implementación , de la observación directa , haciendo los ajustes necesarios.

Esto será realizado por el Equipo Directivo de la Institución, revisando mes a mes los avances del Proyecto, la rendición de cuentas, y el manejo financiero. Habrá una evaluación de resultados, efectos e impactos, una vez finalizado.

CONTEXTO GENERAL Y PROBLEMA A ENFRENTAR

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Este Proyecto esta destinado a niños que concurren al Jardín de Infantes n° 931 , ubicado en la calle Canalejas 2060 Dock Sud, del paraje de Villa Inflamable. Este es el nombre que así recibe el asentamiento pegado a las paredes del Polo Petroquímico, donde se instalan familias con muy bajos recursos sociales y económicos. Estos niños viven en viviendas sin gas, ni agua potable, duermen todos en una sola habitación con varios hermanitos, carecen de calzado, ropa , comen poco y mal son extremadamente vulnerables, maltratados, descuidados, obligados a realizar changas, sin figura paterna presente, ni perspectiva de mejora social.





PROBLEMA, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES:

El jardín de Infantes n° 931 no se encuentra ajeno a esta problemática. Con este Proyecto se podrá resignificar las experiencias sociales que los niños traen, reconocer las diferencias legítimas y construir condiciones de igualdad, donde los niños tendrán la oportunidad de ampliar los repertorios culturales, incluyendo lo conocido, la propia realidad territorial y cultural, ayudándolo a abrir la mirada hacia lo nuevo y desconocido y aportar los elementos que permitan a todos, de modo igualitario, compartir producciones culturales.

Enseñar es reconocer al otro como sujeto capaz de aprender, de pensar, de dialogar y producir.

Estos niños se encuentran inmersos en los procesos que actualmente caracterizan la sociedad: profundas desigualdades sociales, inestabilidad laboral de los padres, donde la desigualdad, vulnerabilidad, la pobreza, y la exclusión forman parte de la vida cotidiana de esta Institución.

Existe distintos puntos de vista desde los cuales se concibe e interpretan estos problemas los cuales se deberán revisar críticamente visiones y posiciones a veces sesgadas por prejuicios y estereotipos. Se describe a los grupos más vulnerables, o menos favorecidos en la escala de la desigualdad social, a través de expresiones de este tipo: carecen de cultura, tiene de pobreza de vocabulario, la forma de hablar es incorrecta, les cuesta expresarse, y por eso no hablan, no tiene hábitos. Se intenta entonces propiciar una revisión crítica acerca de esta mirada estereotipada, reconociendo que no son sujetos de la carencia sino que tienen sus modos peculiares de significar su experiencia, esto invita a la institución educativa a conocer en qué consiste esa peculiaridad. Solo así conociendo y comprendiendo esta será capaz de dar respuestas adecuadas a estos grupos en el marco de un proyecto que los incluya, a la vez que estará comprometida en ampliar el horizonte de sus posibilidades ofreciéndoles oportunidades para apropiarse de aquellas situaciones, conocimientos y bienes culturales a los cuales de no mediar la escuela, probablemente no tendrían acceso y esta estará en condiciones de asumir una postura DEMOCRÁTICA y por lo tanto INCLUSIVA para con los alumnos.

Otra de las problemáticas detectadas es el debilitamiento de las redes sociales y la consolidación de imágenes como, "estas familias no participan". "acá no se puede hacer nada". Y la falta de diseño de proyectos de articulación interinstitucional entre diversas organizaciones.

Desde este Proyecto se promoverá una actitud propositiva frente a estos problemas, evitando su naturalización, el fatalismo y el escepticismo respecto de la posibilidad de soluciones y el apoyo mutuo. Establecer enlaces con organismos públicos: en la mirada de lo posible y estirando al máximo los recursos de comunicación, las escuelas enriquecen su mirada y conquistan nuevas herramientas en el intercambio con otras instituciones que puedan brindarles asesoramiento general y dar apoyo a la tarea escolar. Asimismo, en esas relaciones la escuela puede clarificar sus límites y delegar la responsabilidad en otros.





DESTINATARIOS:

Los destinatarios directos del proyecto, serán niños entre tres y cinco años de edad, que concurren al Jardín de infantes n° 931 del paraje de villa inflamable. Habitantes de barrios marginales. Las 120 familias que componen la comunidad de padres del Jardín de Infantes n° 931.

ANTECEDENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Ha habido otros Proyectos similares pero no pudieron sostenerse principalmente por carencia de recursos financieros. En el intento permanente y constante año tras año de brindarles igualdad de oportunidades, apertura a nuevos horizontes culturales, el acercamiento a la Educación artística, en los diversos lenguajes expresivos, un movimiento de apertura en pos de la inclusión de las producciones artísticas generadas tanto en la comunidad local como en la global para poder ser apreciadas, reconstruidas y disfrutadas por los alumnos. TODO truncado por la carencia de medios para poder desarrollar todas las acciones planteadas.

A modo de ejemplo:

No contar con el dinero para solventar gastos de transporte para acercar a los alumnos a eventos culturales como obras de teatro, visitas a museos; o bien llevar a la institución distintos artistas.

No contar con los medios audiovisuales tales como computadora, DVD, TV, equipo de audio para poder realizar actividades como expresión corporal, música, acceso a lugares que solo con la computadora o a través de videos podrían conocer.

Solo contamos con recursos realizados por padres y docentes, materiales de desecho, grabadores traídos por los docentes u artistas que acceden a venir en forma gratuita.

DATOS OPERATIVOS

OBJETIVO GENERALES:

Resignificar las experiencias sociales que los niños traen, reconocer las diferencias legítimas y construir condiciones de igualdad ampliando los repertorios culturales. La concepción del alumno como sujeto de DERECHO.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Asegurar la enseñanza de conocimientos socialmente significativos que amplíen y profundicen y amplíen sus experiencias sociales extraescolares, fomentando los nuevos aprendizajes .

Favorecer el desarrollo de sus capacidades de comunicación y expresión a través de diferentes lenguajes verbales y no verbales.

Integrar en la tarea educativa, sus tradiciones culturales, sus historias personales, sus estilos de vida y sus inclinaciones particulares en el marco de la igualdad de derechos y posibilidades.

Estrechar vínculos con toda la comunidad, incluyendo a los grupos familiares y otras instituciones públicas, a través de espacios reales de participación y articulación de acciones .

Integrar en la tarea educativa a los adultos responsables de cada niño, propiciando una comunicación fluida, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos para la crianza de los niños y la tarea escolar.

Establecer relaciones interinstitucionales que permitan la circulación de experiencias y producciones, la construcción de proyectos que abarquen diferentes escuelas cercanas y una mejor utilización de los recursos comunitarios.

METAS:

Promover el acercamiento de los niños a los distintos lenguajes expresivos (literatura, teatro, educación visual, expresión corporal).

Ampliar el repertorio de medios a través de los cuales pueden desarrollar la comunicación expresar sus emociones e ideas.

Comenzar a formarse como espectadores interesados en la pluralidad de formas que puede adoptar los distintos lenguajes expresivos.

Brindar oportunidades para que los niños puedan disfrutar de diferentes espectáculos artísticos (danza, obras de teatro, museos, galerías de arte, etc)

Organizar el espacio , los materiales ,y las situaciones para aportar nuevas oportunidades y opciones para el aprendizaje, ayudando a los niños a explorar los múltiples lenguajes de que disponen, escuchando y observándolos, tomando sus ideas y sus teorías, abriendo nuevas preguntas, aportando información posibil-





itando debates, introduciendo nuevos materiales, técnicas y herramientas.

Ofrecer oportunidades para que los padres puedan también tener acceso a los lenguajes expresivos.

Arbitrar acuerdos y estrategias para la articulación interinstitucional.

ACTIVIDADES

Invitar a diferentes artistas a realizar actividades con los alumnos.

Organizar la posibilidad de que los alumnos puedan ir a ver distintos espectáculos culturales.

Realizar talleres con los padres (cerámica, expresión corporal, pintura).

Organizar muestras abiertas a la comunidad donde los alumnos puedan mostrar la forma de expresión de los distintos lenguajes expresivos.

Diagramar acciones para que distintos espectáculos teatrales puedan realizarse en la institución, así como también la posibilidad de que puedan acercarse a obras teatrales (TEATRO ROMA; CASA DE LA CULTURA).

Establecer redes con la casa de la cultura para poder ampliar acciones que favorezcan la realización de este proyecto).

Brindar apoyo pedagógico en talleres específicos por temática a los docentes.

ADMINISTRACION Y FINANCIAMIENTO

CRONOGRAMA:

El Proyecto "HACIA UNA ALFABETIZACION ESTETICA" se realizará durante un año entre mayo y noviembre del año 2010.





ADMINISTRACIÓN:

El proyecto se realizará con la participación coordinada de los distintos actores institucionales, grupos e instituciones diversas (esc n° 67, casa de la cultura, instituto municipal de arte dramático, instituto de cerámica, escuela popular de música).

Se conformará para un buen desarrollo y ejecución del proyecto, un equipo de trabajo de cuatro personas, un coordinador general y un coordinador de trabajo.

TOMA DE DECISIONES:

Se realizarán reuniones mensuales a las que asistirán los dos coordinadores y las otras cuatro responsables de cada área de trabajo.

En estas reuniones se analizarán y decidirán las cuestiones más importantes del proyecto.

MONITOREO Y PRODUCCION

El proyecto tendrá tres instancias de seguimiento, monitoreo, y evaluación.

La primera, serán las reuniones mensuales del equipo de conducción, donde se revisará la gestión interna.

La segunda, serán las reuniones de monitoreo participativo, que se realizarán cada dos meses donde participarán representantes del municipio, actores institucionales. En este espacio se revisará la marcha general del proyecto, las rendiciones, y el cumplimiento de las actividades y metas previstas.

La tercera, será la evaluación final del proyecto, estará dirigida principalmente a revelar los impactos del proyecto.

COMUNICACIÓN:

El proyecto tendrá tres formas concretas de comunicación:

Interna: informes quincenales de cada área acerca de los logros obtenidos y dificultades encontradas.

Con las organizaciones que apoyan el proyecto: trimestralmente se escribirá una carta informativa a los



CREANDO VÍNCULOS | CONCURSO DE PROYECTOS

www.shellylacomunidad.com.ar



donantes y asociados, a la que se adjuntarán los logros obtenidos hasta el momento, los pasos y objetivos a seguir en el próximo trimestre. Una vez finalizado el proyecto se hará una reunión general con todos los participantes en la que mostrarán los resultados obtenidos y se resumirá la gestión realizada mediante una exposición del coordinador general.

